

MONTE PATRIA, 16 de Marzo de 2016
DECRETO N° ____3406____/

VISTOS :

D.F.L. N°1 - 19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada con fecha 03 de Mayo de 2002, en el Diario Oficial de la República de Chile, D.F.L. N°1 - 3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal; el artículo (25° inc. Segundo o inc. Tercero) del D.F.L. N°1/96 de Educación; Ley Código del Trabajo, el Artículo 11° de la Resolución N°520 DE 1996 del Señor Contralor General de la República.

CONSIDERANDO :

- Decreto Alcaldicio N° 14.498, de fecha 15 Diciembre de 2015, donde aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2016,
- Decreto Alcaldicio N° 12.220, de fecha 06 de Diciembre del 2012, en el cual establece el nombramiento como Alcalde Titular al Señor Juan Carlos Castillo Boilet.
- Solicitud del señor Jaime Castillo Boilet Coordinador del Área Extraescolar y Cultura.

DECRETO :

1. Autorízase Restitución de Gastos, al Sr. Jaime Castillo Boilet, cédula de identidad N° [REDACTED] Encargado de Área de Cultura y Deporte del Departamento de Educación Municipal de Monte Patria, por la cantidad de \$ 31.590.- (Treinta y un mil quinientos noventa pesos,) gastos incurridos que según se detallan:

FECHA	RESTITUCIÓN	DETALLE	VALOR
08.03.2016	Viaje a la ciudad de Santiago, por compras de Insumos que se utilizaran en Cicletada Familiar.	Boleta N° 358734 Alimentación	\$ 4.590
08.03.2016		Ovalle - Santiago N° Boleta 3748656	\$ 15.000
		Santiago - Ovalle Boleta N° 2238679	\$ 12.000
		Total	\$ 31.590

2. Impútese el gasto comisiones de servicio en el País, cuenta 21.02.004.006 A.G 16.1.1.1

ANOTESE, COMUNIQUESE AL INTERESADO Y ARCHIVESE




Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

WGZ/NAM/mip
DISTRIBUCION:

- Of. de Partes Municipalidad de Monte Patria
- Depto. Educación Municipal - Monte Patria
- Área de Recursos Financieros - D.E.M.




Karina A. Aguirre Cerda
ALCALDE
MONTE PATRIA